



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Orlando Navarro Mejía	X		
Jefe Departamento de Zootecnia	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Representante de los Egresados	José Castro Carmona	X		
Representante de los Estudiantes	Adrián Morales Rambauth			X

ORDEN DEL DÍA

1. Estudio y recomendación de la propuesta del Documento Condiciones programáticas de Calidad.

DESARROLLO

1. **Estudio y recomendación de la propuesta del Documento Condiciones programáticas de Calidad.**

El Jefe del Departamento de Zootecnia envió para el análisis, estudio y decisión la propuesta del documento de condiciones programáticas de calidad, para ser remitido a la coordinación de Autoevaluación y Acreditación Institucional. Manifestó que es importante aclarar que en la Condición No.15 no está incluido el análisis financiero del programa, debido a que se encuentra en una hoja de cálculo que reposa en la coordinación de autoevaluación, el cual espera remitir después.

- Se recibió correo electrónico de fecha 1 de junio de 2016, enviado por el Representante de los Docentes, a través del cual remite sus consideraciones, a los documentos que le fueron enviados como parte de la sesión de Consejo de Facultad de Virtual, para revisión en el tema del Registro Calificado del Programa de Zootecnia. Informó, que al único que no le hizo una revisión fue al aludido como Condición 5 que no fue posible abrirlo, ni en el envío individual ni en el compilado. Manifestó además, que se analizaron e hicieron anotaciones a 16 documentos, no se hizo revisión de los anexos citados porque estos no fueron enviados. Por último, informó que remitió a los docentes del Programa de Zootecnia de la Universidad de Sucre, como su representante dicho documento y sus adjuntos, para que expresaran las debidas sugerencias y las remitieran al Jefe de Departamento que servirían como insumo para el Consejo de Facultad Virtual que se está desarrollando sobre este tema. (Se anexan observaciones).
- El Representante de los Egresados manifestó a través de correo electrónico de fecha 2 de junio de 2016, que una vez leído todos los documentos, quiere agradecer a las personas que participaron en su elaboración y en especial al Jefe de Departamento. Consideró que es una realidad diagnóstica que brinda información muy importante sobre la historia y actualidad de la Facultad.

Manifestó que no tiene contradicciones a los contenidos de los documentos, pero si desea con todo respeto se le confirmen unos los siguientes datos:

1. El programa de zootecnia fue concebido con un énfasis especial hacia la producción bovina? Pide esta confirmación pues conoció en su época de estudiante de Ingeniería Agrícola el proceso de creación del programa, estuvo atento al mismo y no recuerda que ese fuera el énfasis.
2. CONDICIÓN 14. Bienestar Universitario: Es así de tan mínima la participación de los estudiantes en las ofertas culturales y deportivas de Bienestar Universitario?
3. CONDICIÓN DE CALIDAD DE CARÁCTER INSTITUCIONAL: Están ingresando estudiantes por los cupos étnicos y de mejor bachiller? Estos estudiantes presentan permanencia o deserción. Así mismo, solicitó se le informe si al programa están ingresando estudiantes que se declaren víctima del conflicto, este dato es de suma importancia para esta representación y considera que para toda la Facultad.



4. GRÁFICA 10.1 Siendo Sucre un departamento de alta vocación agropecuaria, porque es tan bajo el número de inscritos al programa de Zootecnia?

5. CONDICIÓN No.7 PERSONAL DOCENTE. En la actualidad de los siete PhD quienes han presentado o estén ejecutando proyectos de investigación (distintos a trabajos de grado de estudiantes de pregrado o maestrías) en la Facultad de Ciencias Agropecuarias?

6. CONDICIÓN 12 TABLA 12: Los porcentajes asignados a los egresados (59% año 2012 y 82% año 2015) hacen referencia a que fueron los porcentajes de egresados autoevaluados o consultados? Donde reposan estos soportes? cual fue el formato de esta autoevaluación? cual fue la ficha técnica?

7. TABLA 12.2 ESTUDIANTES GRADUADOS Vs ESTUDIANTES MATRICULADOS: El indicador (46.3) puede considerarse como "bueno" cuando no alcanza siquiera el 50%?

8. TABLA 5.8: SOLICITA SE LE CONFIRME. PUBLICACIONES DE LIBROS. En el período 2010-2015 solo se tuvo una producción de 3 libros?

Los egresados de Zootecnia vinculados a la Facultad se encuentren haciendo parte de los grupos de investigación?

9 CONDICIÓN No.5 FACTOR INVESTIGACIÓN : Solicita se le confirme:

- Se tienen 3 grupos de investigación y se cuenta con 7 PhD, es decir no existe un grupo de investigación por cada PhD?
- Los grupos de investigación (Tabla 5.2) cuales están funcionando? El grupo de biodiversidad tropical por qué no lo lidera un PhD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias?

Finalmente expresa que sus inquietudes en nada ponen en entredicho los contenidos de los documentos.

La mayoría de los miembros del Consejo de Facultad decidieron aprobarla.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO AD-HOC</u>
NOMBRE: ORLANDO NAVARRO MEJÍA	NOMBRE: LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO
FIRMA Original firmado por Orlando Navarro Mejía	FIRMA Original firmado por Luis Eduardo Díaz Sotelo

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias el día veinte (20) de junio de 2016.

Original firmado por
LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO